

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).
Subvención concedida: 101.400,00 euros.
Finalidad: Ampliación. Mejoras y dotación del sistema de espacios libres.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).
Subvención concedida: 52.602,31 euros.
Finalidad: Proyectos sobre trabajos de mejora ambiental y eficiencia energética en Avda. José Solís de Cabra.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ardáles (Málaga).
Subvención concedida: 22.518,00 euros.
Finalidad: Colocación de setos y formación de césped.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Iznatoraf (Jaén).
Subvención concedida: 4.651,88 euros.
Finalidad: Dotación y conservación del Parque del Solano. III Fase.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ohanes (Almería).
Subvención concedida: 12.224,80 euros.
Finalidad: Mejora y embellecimiento de la Plaza-Mirador Juan Cristóbal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Baza (Granada).
Subvención concedida: 96.647,98 euros.
Finalidad: Parque Público en la zona verde del Plan Parcial V-5.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax (Almería).
Subvención concedida: 15.281,25 euros.
Finalidad: Implantación de medidas que reduzcan el consumo energético en el municipio de Laujar de Andarax.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).
Subvención concedida: 18.828,00 euros.
Finalidad: Creación de una vía verde en el término municipal de Palos de la Frontera.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga).
Subvención concedida: 18.816,00 euros.
Finalidad: Acondicionamiento del Parque Infantil de Fuente de Piedra.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Tahá (Granada).
Subvención concedida: 38.933,26 euros.
Finalidad: Proyecto de itinerario cultural ambiental por los núcleos de La Tahá.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Subvención concedida: 50.864,50 euros.
Finalidad: Remodelación del parque Castillo Espíritu Santo.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Carboneras (Almería).
Subvención concedida: 92.280,00 euros.
Finalidad: Mejora del paisaje urbano: Colocación de arbolado en la avenida de Garrucha.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).
Subvención concedida: 48.103,55 euros.
Finalidad: Reducción de consumos energéticos y emisiones de CO₂ en el municipio de Almonte (II Fase)

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
Subvención concedida: 41.232,93 euros.
Finalidad: Instalación de calefacción de caldera de biomasa en edificio de usos múltiples de Mogón.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
Subvención concedida: 47.693,19 euros.
Finalidad: Mejora del paisaje urbano y de dotación de zonas verdes y espacios libres: adecuación del parque de Villamaruja-La Noria.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Loja (Granada).
Subvención concedida: 42.037,08 euros.
Finalidad: Parque de ocio y deportivo «Entre dos vías».

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba).
Subvención concedida: 61.350,76 euros.
Finalidad: Proyecto de mejora ambiental y adecentamiento urbano en el Calvario.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 54.961,21 euros.
Finalidad: Instalación de arbolado y setos en aparcamientos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla).
Subvención concedida: 59.157,79 euros.
Finalidad: Instalación en el polideportivo municipal de sistemas de energía solar térmica y fotovoltaica.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz).
Subvención concedida: 48.304,64 euros.
Finalidad: Sellado de vertedero de escombros, reforestación y adecuación de entornos degradados en el casco urbano de Vejer de la Frontera.

Sevilla, 18 de enero de 2007.- La Directora General, M.^a Rosario Pintos Martín.

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 31 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Colada de la Reserva», en el término municipal de La Mojonera, provincia de Almería (VP@613/04) (BOJA núm. 181, de 18.9.2006).

Detectado error en la descripción registral de la vía pecuaria «Colada de la Reserva», que figura en la Resolución referida, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme al artículo primero, punto 23, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes referida, pasamos a la siguiente corrección:

Donde dice:

- «Al Oeste: Parcela de invernadero, de don Antonio Salvador Fernández.»

Debe decir:

- «Al Oeste: Parcela con vivienda, y un terreno sin invernadero alrededor de la misma de don Antonio Fernández Salvador.»

Sevilla, 5 de febrero de 2007

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 14 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria «Vereda del Vado del Panduro», en el término municipal de Córdoba, provincia de Córdoba. (VP@650/04) (BOJA núm. 235, de 5.12.2006).

Detectado error material en algunos puntos del Anexo del Registro de Coordenadas de la vía pecuaria objeto de la Reso-